

Diario de los Debates

CONGRESO ORDINARIO DE 1916

CAMARA DE SENADORES

1a. junta preparatoria del 13 de julio de 1916

Presidencia del H. señor Barrios

Reunidos en el salón de sesiones los honorables señores senadores: Alayza, Bezada, Bernal, Coronel Zegarra, Eléspuru, Echenique, Flórez, Forero Carlos, Forero Enrique, Ganoza, Gazzani, Miró Quesada, Mujica, Paz Soldán, Ráez, Samanez, Solar, Villanueva, Vidal, Vivanco Alejandro, y Arnao y Nájjar, secretarios, se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIO

Del señor Ministro de Gobierno, transcriptorio del decreto supremo de 29 de mayo último, por el cual se convoca al Congreso á reunirse en sesiones ordinarias, de conformidad con el inciso 2o. del artículo 94 de la Constitución del Estado.

Al archivo.

TELEGRAMA

Del senador por Piura, honorable señor Víctor Eguiguren, manifestando que en breve se trasladará á esta capital para incorporarse al honorable Senado.

ORDEN DEL DIA

S. E. declaró instaladas las juntas preparatorias del Senado en la legislatura ordinaria de 1916.

En seguida, se dió lectura á la relación de los señores senadores que se encuentran presentes en esta capital; y S. E., después de manifestar que por Secretaría se pasará oficio á los honorables señores ausentes, levantó la sesión. Eran las 4 y 35 p. m.

2a. sesión de junta preparatoria del jueves 27 de julio de 1916.

Presidencia del H. señor Barrios

Abierta la sesión con asistencia de los honorables señores: Alayza, Arnao, Bernal, Bezada, Cabrera, Campos, Canavaro, Carrillo, Cerro, Cornejo A. G., Cornejo M. H., Coronel Zegarra, Chopitea, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Eguiguren, Eléspuru, Ferro, Flórez, Forero, Ganoza, Gonzales, Lanatta E., Lanatta F., Latorre, Miró Quesada, Montesinos, Mujica y Carassa, Nájjar, Osos, Paz Soldán, Picasso, Pizarro, Ráez, Revilla, Rosello, Samanez, Schreiber, Seminario, Silva Santisteban, Solar, Vidal, Villanueva, Vivanco Alejandro, Rojas Loayza y Vivanco Andrés, secretarios, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Con las formalidades de estilo, S. E. tomó el juramento reglamentario á los honorables señores Víctor Eguiguren y Francisco Lanatta, senadores por Piura y Loreto, respectivamente.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura al artículo 5o. del capítulo II del reglamento interior de las Cámaras; y S. E. suspendió la sesión, con el fin de que los señores senadores preparasen sus cédulas para elegir un Presidente.

Reabierto minutos después, S. E. llamó como escrutadores á los honorables señores general Diez Canseco y Silva Santisteban.

Realizada la votación, y habiendo sufragado 48 señores senadores, S. E. declaró mayoría 25.

Hecha la regulación de votos y practicado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

	Votos
H. señor doctor Amador F. del Solar	40
H. señor general César Canevaro	6
En blanco	2

En consecuencia, S. E. proclamó como Presidente de la H. Cámara, para el presente período legislativo, al honorable señor doctor Amador F. del Solar.

En seguida, S. E. suspendió la sesión para que los señores senadores preparasen sus cédulas, con el objeto de elegir un primero y un segundo Vice-presidentes.

Reabierto momentos después, se practicó la votación con 49 sufragantes, declarando S. E. mayoría 26 votos.

Hecha la regulación de los votos y practicado el escrutinio, se obtuvo siguiente resultado:

Para primer Vice-presidente

	Votos
H. señor doctor Ricardo L. Flórez	37
H. señor doctor Pablo de Latorre	5
H. señor doctor Carlos Forero	1
H. señor Miguel Echenique	1
En blanco	3
Viciados	2

Para segundo Vice-presidente

	Votos
H. señor Manuel Mujica y Carassa	32
H. señor Alejandro de Vivanco	10
H. señor J. Alfredo Picasso	1
H. señor Carlos Forero	1
En blanco	3
Viciados	2

En consecuencia, S. E. proclamó primero y segundo Vice-presidentes de la honorable Cámara á los honorables señores doctor Ricardo L. Flórez y Manuel Mujica y Carassa, respectivamente.

Debiendo realizarse la elección de dos Secretarios y un Pro-secretario, S. E. suspendió la sesión para que los señores senadores preparasen sus cédulas.

Reabierto la sesión, sufragaron 48 señores senadores, y S. E. declaró mayoría 25 votos.

Hecha la regulación de los votos y practicado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Secretarios

	Votos
H. señor Aurelio Arnao	35
H. señor Eduardo Lanatta	26
H. señor José L. Ráez	17
H. señor Víctor G. Rosello	7
H. señor Fernando Carrillo	6
H. señor Juan Durand	4
H. señor A. Gustavo Cornejo	1

Para Pro-secretario

	Votos
H. señor Miguel D. Gonzales	31
H. señor Fernando Carrillo	6

H. señor Ramón Cabrera	5
H. señor Eduardo Lanatta	1
En blanco	5

Habiendo obtenido la mayoría de los votos los honorables señores Aurelio Arnao, Eduardo Lanatta y Miguel D. González, S. E. los proclamó Secretarios y Pro-secretario, respectivamente.

En seguida, S. E. suspendió la sesión para continuarla el día de mañana. Eran las 5 y 50 p. m.

Continuando la sesión el día 28 de julio, bajo la presidencia del honorable señor Barrios y con asistencia de los honorables señores: Alayza, Arnao, Bezada, Bernales, Canevaro, Cabrera, Campos, Cornejo A. G., Cornejo M. H., Cerro, Delgado, Diez Canseco, Durand, Echenique, Eguiguren, Ferro, Flórez, Forero, Gazzani, Gonzales, Lanatta E., Lanatta F., Montesinos, Mujica y Carassa, Nájjar, Paz Soldán, Picasso, Pizarro, Revilla, Rosello, Samanez, Solar, Villanueva, Vidal, y Vivanco Andrés y Rojas Loayza, Secretarios, S. E. tomó el juramento reglamentario al Presidente electo, honorable señor doctor Amador F. del Solar.

En seguida, se dió lectura á la presente acta, y aprobada que fué, S. E. declaró clausuradas las juntas preparatorias del Senado en la legislatura ordinaria de 1916.

Eran las 4 p. m.

Sesión de instalación del viernes 28 de julio de 1916.

Presidencia del H. señor Solar

Presentes en el salón de sesiones los cuarentaidos honorables señores senadores: Alayza, Barrios, Bernales, Bezada, Canevaro, Cabrera, Campos, Carrillo, Cerro, Cornejo A. G., Cornejo M. H., Delgado, Diez Canseco, Durand, Eléspuru, Echenique, Eguiguren, Ferro Flórez, Forero, Gazzani, Gonzales, Lanatta F., Montesinos, Mujica y Carassa, Nájjar, Osos, Paz Soldán, Picasso, Pizarro, Revilla, Rosello, Rojas Loayza, Samanez, Schreiber, Villanueva, Vidal, Vivanco Alejandro, Vivanco Andrés, y Arnao y Lanatta E., Secretarios, los que componen más de los dos tercios del total de los señores senadores, S. E., poniéndose de pie, dijo:

Honorables señores senadores:

No sé qué obliga más mi reconocimiento, si los votos con que me habéis favorecido, ó el movimiento espontáneo iniciado por vuestra benevolencia, para honrarme con este elevado cargo: lo primero, graba en mi alma profunda gratitud; lo segundo, no sólo la aumenta en intensidad, sino que es también poderoso estímulo, que me alienta y me da fuerzas para corresponder á vuestra confianza.

Nuestro régimen institucional, que organiza el Parlamento sobre la base de la dualidad de las Cámaras, con idénticas facultades y completa autono-